

HABLAN LAS MUJERES DE ROCA

Maria Jesús Espuny Tomás¹

Profesora Titular de Universidad, Historia del Derecho y de las Instituciones
Universidad Autónoma de Barcelona

Olga Paz Torres²

Profesora Agregada Interina, Historia del Derecho y de las Instituciones
Universidad Autónoma de Barcelona

Abstract

Los trabajadores de la Empresa Roca Radiadores de Gavà (Barcelona) se declararon en huelga entre los meses de noviembre de 1976 y febrero de 1977. Los huelguistas compartieron protagonismo con sus familias que vivían en el mismo escenario, el Poblado Roca donde se desarrollaron los hechos. La intervención activa de las mujeres al lado de sus maridos se consideró por grupos feministas como un ejemplo de la liberación de las mujeres. El objeto del artículo es analizar el conflicto a través de los testimonios de estas esposas, madres de familia que responden a las preguntas de la Agrupación de Mujeres Libres de Barcelona. Al hacer uso de la palabra se les permitía romper el mutismo que se venía observando en los medios informativos.

Workers from the company Roca Radiadores, located in Gavà, Barcelona, went on strike between the months of November 1976 and February 1977. The strikers shared the spotlight with their families who were living in the same scenario, the Roca Village where the events took place. The active involvement of women alongside their husbands was considered by feminist groups as an example of the liberation of women. The purpose is to analyze the conflict through the testimonies of these wives and mothers who answered the questions of the Agrupación de Mujeres Libres de Barcelona. By expressing themselves they were allowed to break the silence that had been observed in the media.

Title: Roca's women speak

IUSLabor 3/2016, p. 1–16, ISSN 1699–2938.

¹ mariajesus.espuny@uab.cat

² olga.paz@uab.cat

Palabras clave: transición, empresa Roca, huelga, participación femenina, perspectiva de género

Keywords: transition to democracy, Roca's factory, strike, women participation, gender perspective

Sumario

1. Presentación
2. Apuntes sobre la Agrupación de Mujeres Libres
3. Los diálogos de las mujeres de Roca
 - 3.1. La primera huelga de Roca
 - 3.2. La huelga de los 95 días
 - 3.3. Actuaciones policiales
 - 3.4. Silicosis
 - 3.5. Las casas del Poblado/Solidaridad/Barrio
 - 3.6. Accidentes
 - 3.7. Hombres y mujeres en la lucha
4. Conclusiones
5. Bibliografía

“Soy Florentina, soy de Roca también, o sea, mujer de uno de Roca”

“Sí, salimos a la calle a evitar que esos hombres, los esquirols les llaman, entren a quitarnos el pan de nuestros hijos, puesto que no lo tenemos y tenemos que evitar que esos perros entren a trabajar”

“Venimos a la Asamblea e intentamos por lo menos moralmente ayudar a nuestros maridos”

1. Presentación

La historia social nos permite aportar un nuevo marco para la historia de las mujeres con enfoques distintos. La experiencia vivida por las mujeres cuyos esposos trabajaban en la Empresa Roca Radiadores de Gavà (Barcelona) durante los 95 días de huelga, sirve para situar la acción. Su contribución nos permite conocer la violencia policial que se desarrolló entre los meses de noviembre de 1976 y febrero de 1977 en el *Poblado Roca*. Las mujeres hablaron después de 29 días de huelga activa de como ellas vivían y participaban en la lucha obrera. Su testimonio no puede ser irrelevante. Y más aún cuando en un *mitín* feminista en el que había más de 400 personas se les negó la palabra. Una publicación editada por la Agrupación de Mujeres Libres de Barcelona ha recogido sus testimonios³. Su identidad individual queda postergada en aras de las relaciones colectivas naturales, como dice Filomena: *“Soy mujer de uno de Roca”*. Este ámbito de acción crea una identidad colectiva en estas mujeres que comparten un interés en la solución del conflicto y generan un concepto de igualdad en la relación con los hombres tal como se desprende de sus declaraciones (Scott, 1996: 78-87).

El documento escrito a máquina consta de 27 páginas de tamaño cuartilla, está encuadernado con tapas verdes y en la portada aparece fotocopiada la fotografía de una de las asambleas, donde no aparecen mujeres. Intervienen aproximadamente una veintena de ellas. Aparecen indistintamente con su nombre (Asunción, Mercedes, Isabel, Clara, Florentina...) o simplemente como *“otra”*, *“otra mujer (rubia)”*, *“la mujer de Roca”*, etc. Responden a las preguntas de las Mujeres Libres (M.L.) con respuestas de forma coherente y clara. Sus testimonios permiten seguir el conflicto y valorar extremos difíciles de plasmar con una descripción detallada, a menudo dramática. Los temas que abordan no son los prioritarios del género. Podemos hablar de una fuente oral directa entre las informantes y las Mujeres Libres en una historia de vida, en la que se selecciona y se enfatiza su experiencia.

³ Arxiu Històric de Sabadell (AHS, Política 4.3.1. Informació clandestina, Caja 3 D32). Las citas que corresponden a los testimonios de las mujeres aparecen con su nombre y la página correspondiente del fascículo.

Las mujeres estructuran su relato e inciden en los sucesos del conflicto, básicamente los desarrollados con violencia, especialmente en relación con sus hijos escolarizados en el *Poblado*. Reconocen las consecuencias que ello conlleva en su trayectoria familiar y en la profesional de sus maridos. El discurso no se inscribe necesariamente en un sistema de género muy marcado y segregado entre uno y otro sexo: la situación familiar, la maltrecha economía, los salarios, las condiciones de habitabilidad en el *Poblado Roca*, la enfermedad profesional, así como la escasez de medios de prevención de riesgos laborales en la fábrica (Roca, 2005: 81-99). Conceptos jurídicos como el laudo, la regulación de las condiciones de trabajo, o la política municipal, fluyen en la conversación con conocimiento de causa. No se sienten protagonistas, no trabajan en la empresa, pero exigen un reconocimiento de su papel en la huelga de la que aún no había transcurrido una tercera parte en el momento de sus declaraciones. Comprobamos una evolución de los roles y de los estilos de vida de las mujeres que superando el espacio privado, se lanzan al espacio público y político que devendrá posteriormente un elemento clave en las asociaciones vecinales (Romo, 2005: 91-109).

La participación de las mujeres en los movimientos huelguistas, las llamadas “*mujeres de los sindicalistas*”, jugaron un papel importante en su casa, tanto en lo que suponía la organización de la economía familiar y el cuidado de los hijos como su contribución en las luchas ciudadanas y en las huelgas generales. Contamos también con el testimonio de las mujeres de los trabajadores de Laforsa que, ante el encierro de sus maridos en la iglesia de Santa María de Cornellá (Barcelona), deciden actuar frente a la imposibilidad de acceder al templo: “*ocupar sus puestos en la ciudad ponernos sus chaquetillas de trabajo y todas juntas frente a la iglesia, dimos ánimos a nuestros maridos*” (García-Nieto, 2002: 110-118). Otro ejemplo de la larga lucha de las esposas de los obreros es la que protagonizaron las trescientas mujeres que, con sus niños, se encerraron en la iglesia de Sant Andreu del Palomar (Barcelona) para llamar la atención de la prensa y de la opinión pública por las reivindicaciones de sus maridos en la empresa Motor Ibérica. Los medios de comunicación recogieron los detalles de su organización y los resultados en las vidas personales y políticas de estas mujeres (Roig, Luzán, 1976: 28-31).

2. Apuntes sobre la Agrupación de Mujeres Libres

La primera agrupación de la organización Mujeres Libres surgió en Madrid, aunque sus inicios fueron en abril de 1936 –antes de la Guerra civil–, cuando un grupo de mujeres comenzaron a preparar la publicación de una revista con este nombre y que estaba dedicada a “cultura y documentación social” con el fin de interesar a las mujeres en temas sociales y atraerlas a las ideas libertarias⁴. El grupo inicial se fue ampliando hasta incorporar a otras mujeres interesadas en mejorar la educación social y profesional de

⁴ Se publicaron 13 números de la revista “Mujeres Libres” hasta 1938.

las jóvenes que acudían a las clases de la Federación Local de Sindicatos de Madrid. En septiembre de 1936, el “Grupo Cultural Femenino”, núcleo de mujeres libertarias de Barcelona formado en 1934, se unió a la agrupación de Madrid, constituyéndose así como la segunda agrupación de la organización (Nash, 1975: 12-15). Entre sus objetivos estaba la liberación de la mujer obrera esclava del trabajo, de la ignorancia y de su condición sexual a pesar de las contradicciones del movimiento anarcosindicalista español. Éste partiendo de un igualitarismo teórico era fuertemente patriarcal en la práctica sindical (Andrés, 2006:43-57).

En los años 45-46 la campaña de solidaridad en favor del detenido político es el eje en torno al que se plantean formar de nuevo la organización feminista anarquista con el objetivo de ayudar a los compañeros en la cárcel, esconder a los perseguidos... (Di Febo, 1979: 92-94). Sin embargo, algunos autores consideran que “Mujeres Libres” desapareció en el exilio en 1939 aunque su iniciativa marcó en España el inicio del anarcofeminismo y sus ideas se extendieron a otros países (Sánchez, 2007: 229-238). Sin embargo en septiembre de 1962 un grupo de mujeres exiliadas militantes del movimiento libertario de París comienzan a reunirse y se constituye formalmente en 1963. A finales de este año se crea en Londres, la Federación de Mujeres Libres de España. En noviembre de 1964 los dos grupos editan una revista de amplia distribución en Europa y América que se publica en el exilio hasta el último trimestre de 1976. A partir de mayo de 1977 un grupo de mujeres del barrio de la Verneda de Barcelona continúan con la publicación (Vega, 2010: 296-298). Desconocemos la identidad de las interlocutoras (M.L.) de las mujeres de Roca; eran probablemente las nuevas militantes, surgidas de la influencia y seguidoras del compromiso de las que regresaron del exilio y que se ubicaron en diferentes barrios de Barcelona.

En la génesis de la movilización femenina en nuestro país junto a las “Mujeres Libres” de carácter libertario, el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) se conectó con la lucha antifranquista tanto en el espacio sindical como en las reivindicaciones de los movimientos vecinales prácticamente hasta 1977 (Arriero, 2011, 33-62).

3. Los diálogos de las mujeres de Roca

3.1. La primera huelga de Roca

La intervención con la que se inicia la publicación nos permite conocer los precedentes de la primera huelga de Roca que duró 41 días entre febrero y marzo de 1976. El conflicto se produjo porque el aumento semestral con el que la empresa se había comprometido no respondía a las reivindicaciones de los trabajadores. Durante este período de tiempo la huelga contó con un amplio soporte social. Franco había muerto y

la oposición democrática clandestina empezaba a manifestarse en público. La detención de los delegados sindicales que venían de Madrid propició el ambiente idóneo para secundar la huelga. Inmediatamente la patronal suspendió de empleo y sueldo a los huelguistas. Los trabajadores ocuparon las calles de Gavà y de Viladecans y se encerraron en la Iglesia de la Mare de Déu de Sales con el apoyo del rector. Las fechas coincidieron con los hechos de Vitoria y sus consecuencias con el resultado de cinco muertos. La empresa, tras un *locout* entre los días 3 y 9 de marzo, ofreció finalmente a los huelguistas reincorporarse y cobrar la parte trabajada durante el mes de febrero. Los obreros volvieron a trabajar entre acusaciones de los que se mantenían en huelga. Empezaron a sucederse incidentes entre los trabajadores y los administrativos, jefes de sección, que no secundaban la huelga. La presencia policial era generalizada cargando incluso contra una concentración de huelguistas en el centro de Gavà y extendiéndose por Viladecans. Un trabajador fue retenido y sufrió agresiones por parte de la Guardia Civil. Finalmente y a través de una votación aceptaron la oferta de la empresa. Los hombres se reintegraron a sus puestos de trabajo a partir del mes de abril de 1976 (Alonso, Capmany, Casasola i Morales, 2008: 15-26):

“¿Se puede hablar de la huelga pasada? Bueno, es que la otra huelga estuvimos veinte y tantos días, mujeres y hombres, rodeando la fábrica para que no entrase nadie. Luego, el día del voto que fue un día muy grande porque fueron muchísimas mujeres. La guardia civil impedía ir a votar. Esto fue muy importante también. No sé, pues... fueron muchas mujeres. Y ahora pues, igualmente, Ahora llevamos dos días que nos hemos levantado a las 4 de la mañana para ir vigilando que no entrasen a la fábrica. En lo que podemos vamos con nuestros maridos para ayudarles. También hemos intentado en los periódicos.” (Asunción: 24)

Esta primera huelga puede considerarse como una experiencia importante tanto para el movimiento obrero como para el movimiento de la mujer. En las *Jornades catalanes de la dona* celebradas en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona en el mes de mayo de 1976, se presentó por la “Asociación de mujeres de Viladecans” una comunicación “La mujer y la lucha de Roca”, dentro del epígrafe: “La mujer, protagonista de la lucha de los barrios” (Nash, 2007:114-116).

Las mujeres de Gavà y Viladecans reconocen la experiencia adquirida durante este primer conflicto caracterizado por su generalización y extensión:

“En un contexto de gran represión, apaleamientos y detenciones, maniobras de la empresa para que a través de votaciones hacer doblegar la voluntad de los trabajadores, las mujeres de Gavà y Viladecans decidimos incorporarnos

taxativamente a la lucha, haciendo asambleas de mujeres donde discutíamos cuál era nuestro papel a jugar como mujeres de la clase obrera.

Todas partíamos de una conciencia muy baja, pues no sólo éramos conscientes de nuestra propia situación como mujeres, sino que además teníamos miedo -por nuestra falta de costumbre- de incorporarnos al movimiento huelguístico que en general se acercaba” (Jornades catalanes de la dona, 1976: 105).

Estas mujeres se organizaron para hacer piquetes nocturnos, impedir la entrada de esquiroles, recoger dinero para la caja de resistencia y hacer manifestaciones diarias. Con su actuación se popularizó la huelga, su entusiasmo arrastró a los niños, a personas jóvenes y a mayores. La incorporación de la mujer a la lucha de Roca en esta primera huelga fue decisiva en aquel momento y marcó los parámetros para el segundo conflicto de mayor duración y violencia policial.

En la comunicación que presentaron en las *Jornades catalanes de la dona* reconocen que a partir de la primera huelga ha existido un cambio de posición del hombre respecto a la mujer. A partir de sus actuaciones los hombres las miran con respeto e igualdad por su organización y su valentía:

“El hecho de que la mujer esté siempre metida en su casa, y el papel que tenemos que cumplir en la familia está provocado por el capitalismo para fomentar el que la mujer sea un freno en la lucha del marido e impedir que participe en la vida política y social del país.

Con nuestra incorporación a la lucha y gracias a las experiencias que hemos sacado de ella, hemos visto claro que tenemos que luchar por nuestras propias reivindicaciones y hemos comenzado un proceso de coordinación y estudio sobre los derechos de la mujer” (Jornades catalanes de la dona, 1976: 106).

El camino estaba marcado.

3.2. La huelga de los 95 días

El inicio de la huelga fue a raíz de la negociación del convenio por parte de cinco delegados: *“los hombres llamaron a sus delegados y pidieron una cantidad. Ellos lo presentaron al sindicato, entonces la Roca dijo que no que no se daba nada”*. La fecha aproximada del conflicto fue el día 9 de noviembre, cuando la fuerza pública entró en la fábrica, el capitán les dijo: *“les invito a salir”*. Entonces los hombres se negaron porque una invitación... dijo después: les exijo que salgan. La fuerza pública, a culatazos los

echó a la calle”. Los trabajadores fueron desalojados de la fábrica mientras hacían una asamblea.⁵ El día 20 de noviembre los despedidos eran 46: “[e]l sábado por la noche, sin esperar y sin saber si los hombres iban a trabajar o no despidieron a 41 por telegrama para que el lunes, como no daba tiempo de llegar las cartas, no se presentasen al trabajo. Pues cogieron y no fueron ninguno, se fue comunicando y ya no se presentó nadie”.

3.3. Actuaciones policiales

No está clara la intencionalidad de las actuaciones policiales. Después de la jornada del día 12 de noviembre el alcalde de Viladecans, Josep Parellada, pidió al Gobierno Civil que la Guardia Civil no volviese a entrar en el *Poblado* para evitar enfrentamientos como el lanzamiento de piedras por parte de las familias de los obreros, mujeres e hijos. Incluso se llegaron a fabricar hondas para lanzar las piedras (Alonso, Capmany, Casasola i Morales, 2008: 43-46):

“La guardia civil, estuvieron tirando bombas de gases, eso al mediodía, luego por la tarde estuvieron tirando tiros, entraron incluso por los colegios, los niños estaban asustados perdidos. Yo particularmente tengo una hija de 5 años que me dice que no quiere ir al colegio desde entonces, prefiere marcharse de casa antes que ir al colegio.

Dos días estuvieron así y ya digo que fuimos al alcalde diciéndole que no había derecho. Que si querían poner la guardia civil que la pusieran, pero no en la puerta de la fábrica. Que en el Poblado no tenía por qué entrar, que somos trabajadores y nosotros no hacemos jaleo. Solamente pedimos lo que creemos que es justo, nuestro, y por eso el alcalde de Viladecans no ha ayudado para que la guardia civil no entre en el Poblado” (Asunción: 4).

Disponemos de más información sobre la actuación del alcalde a través de los folletos informativos: “[p]or la mañana nos concentramos ante la puerta del Ayuntamiento, exigiendo RESPONSABILIDADES por los salvajes atentados de ultraderechas ocurridos en la noche anterior (tres, con botellas de gasolina a las viviendas, incendiando la casa de uno de ellos)”. Después de las detenciones, “el alcalde accedió a estar presente en el cuartel ante la exigencia de los trabajadores que pedían garantías para la integridad física de sus delegados”.⁶

⁵ El cronometrador Ángel Fernández rehusó durante casi un mes aplicar el requerimiento de aumento de productividad y de ritmo ya muy elevados. Este estado de tensión y enfrentamiento con la empresa le provocó un desequilibrio del que fue necesario un tratamiento psiquiátrico.

⁶ Roca en lucha. Solidaridad Obrera, nº 2, Gavá, 4 de diciembre de 1976.

La represión adoptó la dureza habitual durante el régimen franquista, aunque el dictador ya hubiera fallecido. Se continuaban utilizando las cargas acompañadas de uso de armas de fuego, detenciones y desalojo de las fábricas por parte de la Guardia Civil. Las mujeres de los trabajadores de Roca participaron en las manifestaciones, piquetes, reuniones en las iglesias o en la caja de solidaridad:

“Esto ocurrió cerca de los colegios y se puede comprobar. Los niños cogieron ataques de nervios. Delante de los niños, la guardia civil, las fuerzas de represión, las fuerzas que manda el gobierno...” (Clara: 25).

“A las cinco y media nos llamaron los profesores para que fuéramos a recoger a todos los críos. Yo tengo cuatro niños en el colegio. Tenía una con un ataques de nervios que por poco tienen que traérmela los maestros a casa y todo; si no voy yo desde luego la cría no la encuentro” (Otra: 25).

“Mira, el parvulario estaba en el recreo a la hora de tirar los tiros. Yo tengo otro niño más mayor que va al quinto y estaba mirando por la ventana, bueno estaban en gimnasia, mientras los pequeños estaban en el recreo. La gente pues empezó a correr, saltó a los patios, luego a mi niño mayor le dijeron: “Tu hermana se la ha llevado un señor que ha entrado”, No sabían si era un policía o un guardia civil o un señor y mi niño pues imagínate tu como estaba, hasta que llegó su padre; los recogió a los dos y les dijo: No aquí no ha pasado nada” (Paquita: 25).

Su testimonio es confirmado en una hoja informativa a ciclostil: *“en el colegio nacional llegaron a tirar bombas de humo, los niños lo presenciaron aterrorizados, así como el apaleamiento de un señor que pasaba por allí”*.⁷

“Y mi niña va al colegio ahora y desde que pasó aquello no sale al recreo y con tal de que la maestra vuelve la espalda se mete en la clase del hermano mayor porque le da miedo estar en el recreo. Aquel día le pilló en el recreo y desde entonces no quiere ir al colegio porque dice que vienen los grises, que son los verdes, pero ella dice que vienen los grises tirando tiros. Le dice el niño grande: Pero si son los verdes, y ella dice: si, pero pegan tiros igual. Y está asustada perdida” (Asunción: 26).

“Había un niño del que yo soy madrina, que tiene seis años. Estaba en la clase y el maestro les dijo: calma que no pasa nada. Mirad que son los trabajadores de Roca que están corriendo que va la Guardia Civil detrás de ellos. El niño saltó

⁷ Roca en lucha. Solidaridad Obrera (25 pesetas), nº 1, Gavá, 23 de noviembre de 1976. Represión patronal y respuesta obrera.

diciendo: Pero señor maestro, mi padre es un señor de Roca y la guardia civil va detrás de él para pegarle” (Paquita: 26).

3.4. Silicosis

La opinión generalizada era que existía la enfermedad pero que se ignoraba. Eran los antiguos trabajadores los que informaban a los nuevos de los peligros de contraerla (*El passat col·lectiu a través de la memòria*, 2006: 144):

“Los hombres que cogen la silicosis que es una enfermedad que llega a sus 35 y a sus 40 años, se hinchan como bolas o no se hinchan pero no sirven para nada. Entonces una vez han cogido esta enfermedad, la empresa el único regalo que les puede hacer para indemnizarlos de la enfermedad que han cogido allí en la fábrica, es darle una patadita en salvo sea el sitio, ponerlos a barrer y bajarles el grado. Allí en Madrid se le dijo al secretario o sub-secretario, no sé quién era, y entonces dijo que esto no se podía creer, que era increíble y los delegados dijeron: preguntar a la directiva de la empresa a ver qué os dicen, y allí delante del sub-secretario lo negaron” (María Teresa: 7).

“Mi marido hace tres años que tiene la silicosis, así que fíjese Ud. , tiene 44 años, tengo dos hijos, uno con 19 años y otro con 17, y yo he tenido que ayudar a mi marido y ponerme, después de 19 años de casada, ponerme a trabajar para que él no trabaje tanto como ha trabajado, eso es lo que me ha dado la Roca, muchos disgustos y muchas vergüenzas!” (Florentina: 9).

3.5. Las casas del Poblado/Solidaridad/barrio

El llamado *Poblado Roca* formó parte del programa social de la empresa junto con otras instituciones (economato, escuelas religiosas, centro cultural y hospital de *Sant Llorenç*) auspiciadas por la patronal. De esta forma se compensaban los bajos salarios y las duras condiciones laborales. Se trataba de unos pisos asequibles, por los testimonios conocemos que el precio era de 250.000 pesetas. Se iniciaron en el año 1960 destinados básicamente a los trabajadores de Roca Radiadores (Alonso, Capmany, Casasola i Morales, 2008: 10-12).

Sobre las condiciones laborales disponemos también del testimonio del trabajador, Gregorio Aroca: “[e]n la Roca llegué a ganar 1.100 pesetas, más la paga doble, más la cesta de Navidad. Aquella fue la primera vez que me dieron una cesta. Allí tan sólo hacía ocho horas y ocho horas... Allí no había domingo, ni hostias, cuando me despidieron cada semana cambiaba de turno y otros ocho horas sin descanso” (*El*

passat col·lectiu a través de la memòria, 2006:144).

“Los esquiroles me han llamado para decirme que yo le tengo que agradecer mucho a la empresa, porque a mi hace dos años se me murió una hija quemada y entonces pues al quemarse la vivienda la empresa me vendió ese piso, y creen que la empresa a mi me ha regalado ese piso. Mentira! La empresa a mi no me ha regalado nada. Si señó, me dieron 400, - pesetas y le dijo a mi marido, el director el García, ¡la madre que los parió a todos que no las conozco!, le dijo: “Tenga 400 pesetas por la muerte de su hija” ¿Eso es lo que vale una vida! Yo he vuelto a remontar mi casa, no tanto como la tenía pero la he vuelto a remontar gracias a los trabajadores de la empresa. Hicieron una recoleta y me dieron una cantidad de dinero (llora) para poder remontar mi casa, poder comprar unas sabanas, unos muebles, porque mis hijos no se quedaran en cueros y mi hija con dos años y medio se me murió achicharrada. No tengo para ir a defender a esta maldita empresa que hacía ya dos años que estaba diciéndoles que me dieran un piso porque en mi casa estaba la electricidad por las paredes” (Isabel: 10).

“Y lo único que le pido a Dios es que al desgraciado ese que le han quemado la tienda...Primero le pusieron una bomba, no les sirvió de nada, después le pusieron dos botellas de gasolina, tampoco ha servido de nada, y después le han quemado la tienda, absolutamente todo, lo han dejado arruinado y su señora, ah! Su señora ha abortado de 5 meses y está en una clínica que no saben si saldrá o no saldrá”.

“Era un delegado de Roca al que le han hecho eso. Y a otros dos hermanos les han puesto exactamente igual. Les están ayudando mucho porque es una desgracia muy grande de que esta criatura lleve un mes de casado y aún no haya podido quedarse en su casa, que es muy triste eso!” (Florentina: 9).

“Son los que tienen más preparación para defendernos por eso los despiden (a los delegados)” (Clara: 10).

“La empresa ha dicho rotundamente que los enfermos que no entren. Además que tienen que quedar 1.500 en la calle, no cabecillas. Entre ellos quedaran los silicosos, los delegados, aquel que se levantó un poco, el que defendía los que es suyo; porque la empresa lo que no quiere es que defiendan lo que es suyo, ni que defiendan al trabajador. Hoy, mañana y en menos de un mes irán todos a la calle. La empresa se quedará con aquellos hombres que producen y no hablan, eso es lo que quiere la empresa. La empresa quiere borregos” (La mujer de Roca:14).

3.6. Accidentes

La conversación genera un grado de confianza que aprovechan para explicar la solución a sus conflictos personales y también para manifestar su trabajo complementario aunque es difícil apreciar si el cobro del salario era en metálico o en especie:

“[Con una niña de nueve meses en brazos] Además en el convenio, entran otras cosas de la fábrica. Mi marido se cayó, se fracturó la columna, era un día de fiesta. La fábrica no quiso saber nada de esto. Lo cogió por seguro de enfermedad, nos tiramos nueve meses cobrando 4.000 pesetas la quincena que es lo que daban entonces, Me tuve que tirar a guardar cabras y ovejas en la montaña, mi marido en la cama, tengo cinco hijos y he tenido que luchar. Le mandaron a mi marido una faja ortopédica. A los nueve meses se fue a trabajar. Se volvió a caer porque no estaba bien arreglado ni curado. No estaba bien curado porque los médicos que tenemos por el seguro no nos atienden como nos tienen que atender. No sé si son comprados por la compañía o como son. Se cayó y se fracturó dos costillas. Después de nueve meses de baja con la columna se tiró dos meses con las costillas. Y yo guardando cabras, que todas mis compañeras y vecinas lo saben, para sacar unos litros de leche y venderla. En la lechería me la vendían y me ayudaban como podían. A los once meses se puso la faja ortopédica y se fue a trabajar. Le dieron una escoba para barrer la fábrica. Cuando la criatura cobró la primera quincena le dieron 5.000 pesetas, 1.000 pesetas más que el seguro. Además se dio el valor y alma de decir: Oiga, yo con 5.000 pesetas no mantengo una casa de 5 o 6 que somos para comer”. Le dijeron: Tú no eres capaz de hacer la producción que hacen los demás. Dijo él: Si no soy capaz de hacer la producción ahora os vais a enterar. Se tuvo que desnudar allí desabrocharse la faja ortopédica y ponerse a colar. Y todo con su fractura en la columna está colando para mantenernos la casa” (Otra: 22).

3.7. Hombres y mujeres en la lucha

La situación durante el conflicto nos la refiere un trabajador, José Prieto:

“Los seis meses estuvimos sin cobrar un duro ni tener para comer. Yo tenía ahorros pero la iglesia estaba llena de arroz y garbanzos, de todo había y mucha gente iba a pedir por ahí y les daban dinero. Yo no era esquirolo, pero no participé en ninguna manifestación ni barricada que hacían en el Poblado Roca. Eso lo hacían los chavales jóvenes, Allí había hasta tiros y cuando veían tres o cuatro hombres juntos... a correr se ha dicho! No podían ver a tres o cuatro hombres juntos ¡Que mal lo pasamos!” (El passat col·lectiu a través de la memòria, 2006:

157-158).

Se trataba de una acción de lucha que ha mostrado unas características originales de movilización y participación. Se iniciaron como simples acciones de apoyo y solidaridad con los trabajadores varones y terminaron con caracteres autónomos de una nueva conciencia social. La larga lucha de las esposas de los obreros de Roca, como en otro supuesto similar en Motor Ibérica, donde la intervención de las mujeres, nacida como apoyo a la agitación de sus maridos, se transformaba en motivo de emancipación no sólo sobre cuestiones generales, sino también sobre problemas femeninos específicos.

Durante el largo conflicto de la Empresa Roca de Gavà (Barcelona) las mujeres organizaban asambleas en las que formaban piquetes y grupos de autodefensa como protección de las casas de delegados de la empresa, promovían manifestaciones públicas, participaban en las barricadas contra los asaltos de la Guardia Civil, una movilización no exenta de dificultades (Di Febo, 1979: 181-183).

“Salimos a la calle por un despido, hoy en la actualidad nos han hecho perrerías con nuestras viviendas, nos han ametrallado a nuestros hijos, a nuestros maridos, han ametrallado a nuestras viviendas donde teníamos hijos en las cunas durmiendo. Tenemos que estar noche y día haciendo guardias porque están atemorizándonos, amenazándonos, amenazando a muerte a varios delegados ¿Hay derecho que tengamos que estar día y noche en las porterías haciendo guardias para evitar de que lleguen a estos delegados, a las familias de los delegados para que no lleguen a hacerles daño? ¡No hay derecho! ¡No hay derecho a que nos hagan esto” (Isabel: 7).

“La guardia civil nos ha ametrallado a nosotros. Nos ha bombardeado. Y la Guardia Civil ha cogido a un solo hombre y 10 o 12 guardias civiles le pegaron con la culata hasta reventarlo en el suelo” (Mercedes: 8)

Las mujeres actúan en la movilización utilizando fórmulas pacíficas, no agresivas: *“Venimos a la asamblea e intentamos por lo menos moralmente ayudar a nuestros maridos”* (La mujer de Roca: 24):

“No queremos la violencia, no queremos hacerles daño a ellos (los esquirolas), ellos son los que nos están buscando la violencia a nosotros porque nosotros no nos metemos con la guardia civil, no nos metemos con la fuerza pública. Hay que evitar por todos los medios porque ya estamos hasta la coronilla de que abusen de nosotros. Si salimos a la calle a decirles: ¡Oiga! ¿Por qué va Vd. a trabajar

habiendo 4800 padres de familia en la calle? Empiezan a insultarnos de cosas feas, de terroristas, de ladrones, de criminales y de todo...” (Isabel: 8) “...y de putas” (Otra: 8) “*Exactamente, incluso cabrones, hijos de perra, hijos de puta. Eso la fuerza pública*” (Isabel: 9).

Sin embargo reproducen el *statu quo* del hombre ganador del pan-mujer ama de casa, colaborando activamente para la defensa de los puestos de trabajo de sus maridos o de los delegados (Torns, Recio, 2011: 241-258): “*Moralmente padeciendo con ellos, en todos los sentidos, porque nos va a faltar la comida*” (Clara: 25).

El género actúa como un factor de cohesión para su organización:

“Bueno sobre lo que has dicho de como ayudamos a nuestros compañeros, o sea a nuestros maridos, pues yo te digo que llevo 4 noches sin acostarme para estar montando guardia para que no hagan ningún daño a los delegados. Y como yo estamos 10 o 12 en mi portería y en la portería de atrás turnándonos. O sea que llevo 4 noches sin quitarme la ropa que llevo puesta para poder protegerlos de que no les quiten la vida porque nos están defendiendo el pan de nuestros hijos” (Otra: 26).

“Fuimos muchas las mujeres que nos encontramos para decidir de qué forma nos organizábamos para hacer piquetes nocturnos e impedir la entrada de esquirols, recoger dinero y hacer manifestaciones diarias” (Jornades Catalanes de la Dona, 1976: 106).

4. Conclusiones

La incorporación de las mujeres al primer conflicto de Roca Radiadores (febrero-marzo de 1976) supuso la visualización de éstas en un espacio público superando la estricta esfera-doméstica reproductiva: se trataba de una lucha representativa que constituyó una importante ocasión para la penetración de temáticas ligadas a su propia condición de mujer de clase obrera. Los ámbitos de sociabilidad en los que participaba, la tienda, el colegio de los hijos, la iglesia, se utilizaron para la organización (asambleas) de sus acciones reivindicativas en el espacio público. La participación real y activa de las mujeres se consolidó posteriormente en la defensa de los derechos laborales propios y en los organismos de decisión a través de la Asociación de Mujeres de Viladecans organizadas después de la primera huelga y presentadas a las *Jornades Catalanes de la Dona* (mayo de 1976) como ejemplo de participación de la mujer en la vida ciudadana.

El conflicto se desarrolla en el mismo territorio de la fábrica y el barrio, el *Poblado* entre un colectivo de unidades familiares unidas por el parentesco que se sienten agredidas en el espacio geográfico más cercano. Las mujeres aparecen como un grupo indirecto sin una ideología concreta en sus inicios, que se transforma en un grupo activo en la calle y en la casa, en lo público y en lo privado. Todo ello modificará las relaciones sociales dentro de su entorno.

La colaboración activa de las mujeres de los trabajadores de Roca en el largo conflicto de esta empresa, reivindicaban directamente el empleo de sus maridos o compañeros: el hombre continuaba en definitiva siendo el “ganador del pan” aunque ellas hubieran superado el calificativo de “ángel del hogar”.

5. Bibliografía

ALONSO QUIÑONES, A., CAPMANY GUILLOT, J., CASASOLA DEL POZO, J. y MORALES RODRÍGUEZ, J. A., *La Vaga de la Roca (1976-1977), una generació després*, Centre d'Estudis de Gavà, 2008.

ANDRÉS GRANEL, H., “Mujeres Libres: emancipación femenina y revolución social”, *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 2006, p. 43-57.

ARRIERO RANZ, F., “El movimiento democrático de mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista”, *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº 2, 2011, p. 33-62.

Hablan las mujeres de Roca, Edita la Agrupación de MUJERES LIBRES de Barcelona, 1976.

CANNING, K., “El género y la política en la formación de la clase social: reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán”, *Arenal*, nº 2, 2005, p. 175-178.

DI FEBBO, G., *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*, Icaria, Barcelona, 1979.

EDERLE, *Los conflictos laborales en 1976*, Ediciones de La Torre, Madrid, 1977.

El passat col·lectiu a través de la memòria. 20 històries de vida, Ajuntament de Viladecans, Editat per l' Arxiu d' Història de Viladecans, 2006.

GARCÍA-NIETO PARÍS, M.C., “Les dones i el moviment obrer al Baix Llobregat durant el franquisme”, Borderías, C. (Editors), *Les dones y la història del Baix Llobregat*,

Publicacions de l' Abadia de Montserrat, Barcelona, vol. 2, 2002, p. 101-118.

GIMÉNEZ PLAZA, D., *Roca, organización obrera y desinformación*, Ediciones de La Torre, Madrid, 1977.

Jornades catalanes de la dona (versión castellana), Barcelona, Documentación y Publicaciones Generales, S.A, 1976.

NASH, M., “*Mujeres libres*”: *España 1938-1939*”, Tusquets Editor, Barcelona, 1975.

NASH, M., *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, Ajuntament de Barcelona, Regidoria de Dona, Barcelona, 2007.

ROCA I GIRONA, J., “Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado”, *Gerónimo de Uztariz*, nº 2, 2005, p. 81-99.

ROIG, M. y LUZÁN, J., “Las mujeres de Motor Ibérica”, *Triunfo*, nº 711, 1976, p. 28-31.

ROMO PARRA, C., “El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista”, *Arenal*, nº 1, 2005, p. 91-109.

SÁNCHEZ BLANCO, L., “El anarcofeminismo en España: las propuestas anarquistas de mujeres libres para conseguir la igualdad de géneros”, *Foro de Educación*, nº 9, 2007, p. 229-238.

SCOTT, J., “Historia de las mujeres”, en BURKE, P. (Ed.), *Formas de hacer Historia*, Alianza Universidad, Madrid, segunda reimpresión, 1996, p. 59-88.

TORNS, T. y RECIO, C., “Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales”, *Gaceta Sindical*, nº 16, 2011, p. 241-258.

VEGA, E., *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el Franquismo*, Icaria Antrazyt, Barcelona, 2010.